

EVALUACION PERIÓDICA

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Resol. N°2026-178-CD

Convocatoria carrera docente (Res. 2026-178-CD).

DEPARTAMENTO: CONTABILIDAD, IMPUESTOS Y FINANZAS

EXPTE. N°2026 - 12521

UNIDAD CURRICULAR: SISTEMAS CONTABLES

CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Profesores. Cra. Patricia A. GARCIA, Cr. Carlos A. CASALI y Cr. Reinaldo L. BLANCO.

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Sr. Varela Nicolas - No asistió.

DOCENTE INSCRIPTO: Saúl Aquiles ZINI

FECHA: 08/07/2026 – Hora: 12:00

En la ciudad de Resistencia, capital de Chaco, a los 08 días del mes de julio de 2026, a las 12:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 2026-178-CD. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE Resol. N° 1070/25 CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "Sistemas Contables" del Departamento de Contabilidad, Impuestos y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil. Sr Varela Nicolas

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

- Formación académico-disciplinar: (Subtotal 33 puntos): Título de Contador Público y un curso de Actualización.-
- Formación docente: (Subtotal 9 puntos): Tres cursos de actualización en el ámbito educativo
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal 35 puntos): Corresponde a la antigüedad docente acreditada (22 años) y JTP en la unidad curricular, profesor adjunto de la unidad curricular (tres renovaciones) y auxiliar docente de primera de Sistemas contables. -
- Producción en docencia: (Subtotal 00 puntos)-
- Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Subtotal 00 puntos) -
- Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 00 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal 00 puntos)
- Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Subtotal 00 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal 00 puntos):-
- Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 00 puntos)
- Premios y distinciones: (Subtotal 00 puntos). -
- Actividades profesionales: (Subtotal 00 puntos).
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal 00 puntos)

Puntaje total obtenido: 77,00 (setenta y siete con 00/100) puntos que, convertidos a escala de 100 se transforman en 7,7 (siete con setenta 70/100) puntos. Su peso ponderado en la evaluación periódica es del 50%, entonces, aporta 3,85 (tres con ochenta y cinco 85/100) puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

De acuerdo al análisis del Plan de Actividad Docente presentado por el entrevistado, la Comisión Evaluadora considera que en relación a:

1. Pertinencia entre el plan presentado, el plan de estudios y el programa vigente (Subtotal: 10 puntos)

El plan bajo análisis demuestra ser coherente con el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público de la UNNE. El docente orienta los objetivos hacia la conceptualización de la contabilidad como un "sistema de información y control" enfocado en la "generación de información útil para la toma de decisiones", eje central en el perfil de la Carrera de Contador. Asimismo, se observa una total congruencia entre las actividades propuestas y el programa vigente de la asignatura, estructurando el dictado del segundo cuatrimestre sobre los contenidos normativos y las pautas institucionales vigentes.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Subtotal: 10 puntos)

Existe una estrecha correlación cualitativa entre los objetivos perseguidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación propuesto. Los objetivos específicos (como la incorporación de terminología técnica y la comprensión de registros y planes de cuentas) se efectivizan mediante estrategias prácticas como el análisis de casos y la resolución grupal de ejercicios. Esta secuencia se cierra de forma coherente con un régimen de evaluación que no solo mide la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, sino que requiere la elaboración y defensa de un Trabajo Final Integrador (TFI) que convalida el logro de dichos objetivos.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (Subtotal: 10 puntos)

La propuesta pedagógica abandona los esquemas meramente memorísticos y se enfoca decididamente en el rol activo del estudiante. El docente promueve el debate académico, el pensamiento crítico y la exposición de alternativas de solución a través de dinámicas colectivas. El diseño metodológico contempla una "contextualización teórica previa" para dar autonomía al alumno con la bibliografía seleccionada, asegurando un acompañamiento continuo y centrado en sus capacidades analíticas.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (Subtotal: 10 puntos)

El plan evidencia una correcta apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dentro de un entorno bimodal o presencial con apoyo virtual. El Cr. Saúl Zini propone la utilización del Aula Virtual UNNE como plataforma de comunicación, consultas y distribución de materiales. Además, pondera el impacto de la informatización en los procesos administrativos actuales e incluye en sus metas de capacitación la actualización en herramientas digitales, innovación pedagógica e Inteligencia Artificial aplicadas a la enseñanza.

5. Criterios de selección bibliográfica y vinculación con el programa vigente (Subtotal: 10 puntos)

La selección bibliográfica presentada es suficiente y se vincula de forma directa con el programa vigente, utilizando como base el material de estudio aportado por la unidad curricular. En el apartado de bibliografía básica se identifican autores clásicos y actualizados en la materia (como Pahlen Acuña, Ostengo y Priotto) con el correspondiente marco legal del Código Civil y Comercial de la Nación. La bibliografía complementaria es amplia y pertinente, sumando legislación de fondo (LGS, LCT, Ley de Apoyo al Capital Emprendedor) y textos de sistemas de información gerencial (Laudon & Laudon). Destaca además el incentivo a la búsqueda en revistas especializadas y fuentes oficiales de Internet.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular (Subtotal: 10 puntos)

El postulante prevé explícitamente la articulación con el trayecto formativo de la carrera. De manera vertical, se plantea integrar los conocimientos con las materias correlativas y precedentes, haciendo mención explícita a Fundamentos de Contabilidad. Horizontalmente, el enfoque interdisciplinario dota al estudiante de herramientas conceptuales esenciales para asignaturas del mismo nivel del área de administración, costos y auditoría.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: Extensión y/o Investigación

(Subtotal: 10 puntos)

La integralidad de funciones se halla plenamente contemplada. En el plano de la Investigación, el docente asume el compromiso de desarrollar actividades de actualización e investigación en temáticas de actualidad vinculadas a los sistemas de información y nuevas tecnologías en Ciencias Económicas. En materia de Extensión, destaca una propuesta altamente valiosa ya que propone, junto con la Secretaría de Extensión, visitas a empresas del medio para visualizar los sistemas contables en la práctica real del negocio y también propone acompañamiento a pasantes en prácticas en el medio.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria y condiciones institucionales (Subtotal: 10 puntos)

El plan se presenta sumamente factible y se ajusta a la estructura formal de un Auxiliar Docente de Primera. El Cr. Zini planifica sus tareas conforme a la programación del cuatrimestre, demostrando predisposición para el trabajo en equipo mediante la asistencia a reuniones de departamento, la elaboración de materiales bajo la supervisión de la Profesora Titular.

9. Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Subtotal: 10 puntos)

El proyecto realiza un aporte directo al perfil de egreso del Contador Público. El desarrollo de competencias para la "elaboración de informes y estados contables", el diseño de todo el sistema de información contable de un ente, ello implica la estructuración de planes de cuentas, el diseño y la utilización de los registros contables y el manejo de herramientas de control interno necesarias. El plan dota al futuro graduado de la visión del ente con un enfoque sistémico para poder diseñar su SIC.

10. Vinculación de las estrategias de enseñanza con la práctica profesional (Subtotal: 10 puntos)

Este aspecto representa una de las mayores fortalezas cualitativas de la propuesta. El plan conecta permanentemente la teoría con situaciones reales del ámbito profesional mediante el análisis de casos prácticos y la resolución de problemas de simulación laboral. A esto se suma de manera directa el área de Formación de Recursos Humanos, donde el docente detalla actividades de acompañamiento, selección y tutoría de pasantes en el ámbito contable, fortaleciendo sus competencias aplicadas y facilitando su transición al mercado de trabajo.

Puntaje total obtenido: 100,00 (cien con 00/100) puntos. Su peso ponderado en la evaluación periódica es del 30%, entonces, aporta 30,00 (treinta con 00/100) puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

De acuerdo al informe analizado, que corresponde al período 2022-2026, se observa que el docente: En lo que respecta al planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado, el informe de la titular de la unidad curricular dictamina compromiso las actividades programadas para alcanzar los objetivos propuestos en la unidad curricular. Ha desarrollado la práctica docente en el año 2022 a cargo de un grupo de trabajos prácticos y a partir del ciclo lectivo 2023 se lo designó como Adjunto interino asumiendo el dictado de la teoría de la unidad curricular desarrollando clases presenciales situadas en aulas de la Facultad. Durante el ciclo 2022 ha redactado un caso para el gabinete con aportes significativos a la unidad curricular. A partir del ciclo lectivo 2023 ha colaborado como supervisor en la revisión de la guía de trabajos prácticos, también ha elaborado exámenes parciales, recuperatorios y exámenes libres, recopilación de material bibliográfico para la actualización del programa, como así también material de apoyo de la teoría.

En cuanto al desempeño del docente en las actividades asignadas, el profesor Zini ha tenido un buen desempeño frente a los estudiantes tanto en clases de Práctico como de Teoría donde ha dictado contenido programático de la unidad curricular, asimismo ha orientado a los estudiantes para la aplicación de ese contenido teórico a casos de la vida profesional, resaltando siempre el interés por aplicar su experiencia en la práctica profesional. También manifiesta buena predisposición para orientarlos en el Proceso de aprendizaje.

Respecto a la actualización y profundización los mismos surgen de los antecedentes

aportados por el docente.

Asimismo del informe surge que cuenta con buena predisposición para el dictado y mejoramiento académico de la unidad curricular manifestando sus opiniones con pensamiento crítico y técnico adecuado.

Su trayectoria registra la realización y aprobación de cursos varios, como la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. A esto se suman los registros de control de gestión académica institucional, los cuales confirman su compromiso al encontrarse libre de sanciones o medidas disciplinarias de cualquier índole, concluyendo el informe con una calificación y evaluación plenamente positiva.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

De acuerdo a lo analizado del informe institucional, el docente presenta un adecuado desempeño en los diferentes aspectos, como ser las encuestas de opinión de los estudiantes, las mismas resultaron satisfactorias. Además el docente ha participado en las diferentes reuniones institucionales de la facultad, como así también cuenta con un nivel satisfactorio de asistencia a clases y exámenes. Asimismo cuenta con dictamen favorable en la evaluación anterior y sin recomendaciones a tener en cuenta para futuras entrevistas.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista dio inicio a las 12 hs del día 8 días del mes de julio de 2026 , se constituye la Comisión Evaluadora con el objeto de sustanciar la instancia de entrevista presencial al docente Saul Aquiles Zini, en el marco del proceso de evaluación para la renovación de su cargo de Auxiliar Docente de Primera en la unidad curricular Sistemas Contables, conforme a las pautas establecidas en la reglamentación de Carrera Docente en vigencia.

Abierto el acto por los miembros de la Comisión Evaluadora, se procede a registrar las declaraciones del postulante y las respectivas ponderaciones técnicas de esta Comisión respecto de los ejes evaluativos preestablecidos:

1. Defensa del Plan de Actividad Docente y Propuesta Pedagógica El postulante inicia su exposición conceptualizando la unidad curricular, precisando su ubicación en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Contador Público y destacando su carácter teórico-práctico y su posición nuclear en el plan de estudios respecto de la disciplina contable.

Esta Comisión evalúa positivamente la lucidez diagnóstica del docente al advertir que los contenidos de la unidad curricular se encuentran en la primera línea de afectación por las transformaciones tecnológicas. El postulante fundamenta con rigor la responsabilidad del cuerpo docente de acompañar al estudiante en esta transición, promoviendo el uso formativo de las TICs para mitigar el impacto de la automatización en las tareas operativas vinculadas con la profesión del Contador Público. Su propuesta pedagógica se orienta de manera sólida a redefinir el perfil del futuro graduado, estimulando tempranamente la inserción en la práctica real mediante pasantías y visitas guiadas, en articulación con la Secretaría de Extensión Universitaria.

2. Articulación entre la Experiencia Profesional y la Práctica Áulica Un aspecto de alta significación para esta Comisión radica en la capacidad de transferencia que el docente evidencia desde su ejercicio profesional privado hacia la academia. El Cr. Saúl Zini expone su trayectoria de más de 20 años en el ámbito corporativo, donde transitó desde funciones operativas (tributos, sueldos y contabilidad) hasta su posición actual en la mesa gerencial y directiva de toma de decisiones. La Comisión destaca de su alocución la propuesta de implementar talleres de presentación y vinculación con empresas del medio local, permitiendo trasladar al aula casos de estricta actualidad, tales como los procesos de instalación, parametrización y puesta en marcha de software profesional que lidera en su actividad privada. Asimismo, resulta encomiable su enfoque metodológico sobre la dirección de pasantes, orientándolos a desarrollar una visión holística y analítica en la generación de informes de gestión que trascienden el mero dato numérico.

3. Pertinencia e Innovación en la Integración de Tecnologías Emergentes (IA) Consultado sobre el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en el campo profesional y de la docencia, el postulante demuestra un acabado conocimiento de la realidad del mercado laboral actual. Expone con claridad cómo la IA desplaza paulatinamente los roles tradicionales de data entry al aportar mayor agilidad y celeridad en tareas repetitivas.

Frente a este escenario, la Comisión pondera el criterio pedagógico del docente, quien sostiene que la universidad debe brindar las competencias necesarias para que el estudiante interactúe críticamente con la IA. El postulante justifica de modo idóneo la urgencia de dotar al alumno de destrezas para el uso de estas herramientas antes de su salida al mercado profesional.

4. Motivación para la Permanencia en el Cargo y Vocación Docente Interrogado sobre los componentes motivacionales que sustentan la renovación de su cargo, el docente manifiesta poseer una vocación innata para la enseñanza, con una vasta experiencia en la transmisión de conocimientos tanto en el plano cotidiano como en su práctica profesional y en la dirección de sus 12 dependientes (3 de ellos bajo modalidad a distancia). La Comisión valora la sinergia constructiva que el docente logra consolidar al amalgamar el ejercicio activo de su profesión con la docencia universitaria, manifestando un genuino interés en continuar enriqueciendo la unidad curricular a partir de su experiencia en la aplicación directa de la disciplina contable en las organizaciones.

Ha finalizado la entrevista a las 12.35 hs.

Puntaje total obtenido: 100,00 (cien con 00/100) puntos . Su peso ponderado en la evaluación periódica es del 20%, entonces, aporta 20,00 (veinte con 00/100) puntos.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Esta Comisión Evaluadora dictamina unánimemente la renovación positiva de la designación del Cr. Saúl Aquiles Zini por un período de cuatro años. El proceso consideró tres dimensiones fundamentales: la trayectoria acumulada en la Evaluación del Informe, una excelencia metodológica absoluta en la Evaluación del Plan de Actividades Docente que destaca por su enfoque bimodal y uso innovador de IA, y un sobresaliente desempeño en la Entrevista Personal. Se concluye que el docente ratifica una idoneidad pedagógica superior y un alto compromiso con la unidad curricular Sistemas Contables y la Facultad.

Según la Res. 1070/2025 CS, los valores ponderados de la evaluación de Antecedentes, Plan de Actividad Docente y Entrevista Personal da como resultado: 53,85 (cincuenta y tres con ochenta y cinco) puntos.

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Profesor Saúl Aquiles ZINI DNI 26.234.893 como Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple en la unidad curricular "Sistemas Contables" del Departamento de Contabilidad, Impuestos y Finanzas por el período de 4 (cuatro) años.

Validado por: Carlos Casali

Validado por: Patricia Andrea Garcia

Validado por: Reinaldo Lorenzo Blanco